

P & S S.A.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 27

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de P&S S.A., celebrada con fecha 25 de abril de 2019, se acordó repartir un dividendo definitivo de \$ 8,7 por acción, serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

El dividendo antes referido se pagará a partir del día 5 de mayo de 2019, en las oficinas del DCV ubicadas en Huérfanos 770 Piso 22, comuna de Santiago, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. A los accionistas que lo hayan solicitado, se les depositará el dividendo en su cuenta corriente o se les enviará un vale vista o cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al 5 de mayo de 2019.

La Sociedad comunicará oportunamente el crédito tributario que corresponda a los accionistas por el dividendo referido.

GERENTE GENERAL

AvisosLegales
EL LIBERO
www.elibero.cl